Gmail **Contratación Manta <contratacion@manta-cundinamarca.gov.co>**

Fwd: Solicitud de prorroga

1 mensaje

desarrollosocial @manta-cundinamarca.gov.co <desarrollosocial@manta-cundinamarca.gov.co> 24 de octubre de 2025, 10:30
Para: KAREN VARGAS <contratacion@manta-cundinamarca.gov.co>

Área de Contratación
Alcaldía Municipal de Manta – Cundinamarca
Cordial saludo,

En mi calidad de **Supervisor del Contrato MC-IP-018-2025**, cuyo objeto es el **Suministro de kits alimentarios para la población adulta mayor perteneciente al Programa Centro Día del municipio de Manta, Cundinamarca**, me permito informar que revisada la solicitud presentada por la contratista **ANA BEATRIZ ABRIL CALDERÓN**, y teniendo en cuenta las circunstancias expuestas que afectaron el cumplimiento del cronograma de entrega, **se aprueba la prórroga del contrato por el término de veinte (20) días calendario**, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.

Se solicita a esa dependencia adelantar el trámite administrativo correspondiente para la formalización de la prórroga mediante el respectivo otro sí o documento de modificación contractual.

Cordialmente,

Raul Danilo Piñeros Guerrero
Secretario de Bienestar y Desarrollo Social
Manta Cundinamarca

---------- Forwarded message ---------
De: **desarrollosocial @manta-cundinamarca.gov.co** <desarrollosocial@manta-cundinamarca.gov.co>
Date: vie, 24 oct 2025 a las 10:28
Subject: Re: Solicitud de prorroga
To: Ana Beatriz Abril Calderon <anabeatrizabrilcalderon@gmail.com>

Cordial saludo,

En atención a su comunicación relacionada con la ejecución del contrato MC-IP-018-2025, cuyo objeto es el **Suministro de kits alimentarios para la población adulta mayor perteneciente al Programa Centro Día del municipio de Manta, Cundinamarca**, me permito informarle que **se aprueba la prórroga solicitada por el término de veinte (20) días calendario**, contados a partir del vencimiento del plazo inicial del contrato.

Durante este periodo deberá garantizar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el objeto contractual y mantener la debida coordinación con la supervisión para el seguimiento y verificación de las entregas.

Agradecemos su compromiso con el desarrollo del programa y quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

Raul Danilo Piñeros Guerrero

Secretario de Bienestar y Desarrollo Social
Manta Cundinamarca

El vie, 24 oct 2025 a las 10:19, Ana Beatriz Abril Calderon (<anabeatrizabrilcalderon@gmail.com>) escribió:

> Cordial saludo,
>
> Con ocasión a la ejecución del CONTRATO MC-IP-018-2025 cuyo objeto es SUMINISTRO DE KITS ALIMENTARIOS PARA LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR PERTENECIENTES AL PROGRAMA CENTRO DIA DEL MUNICIPIO DE MANTA CUNDINAMARCA, SEGÚN LA RESOLUCIÓN 037 DE 2024, me permito informar que por motivos de retraso en el transporte por el estado de las vías, no ha sido posible contar en la fecha establecida con la entrega de los kit de acuerdo al cronograma establecido con la supervisión.
>
> Por lo que solicito respetuosamente conceder plazo para la entrega de estos por el término de 20 días calendario, cumpliendo así con la ejecución total del contrato.
>
> Agradezco su comprensión y quedo atenta a sus orientaciones.
>
> Atentamente,
>
> ANA BEATRIZ ABRIL CALDERON
>
> C. C. No. 46.660.322 de Duitama
> Dirección de correo: Calle 40 No. 2C- 28
> Correo electrónico: anabeatrizabrilcalderon@gmail.com
> Teléfono: 3144747753
> Ciudad: Yopal- Casanare